EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15 DE OCTUBRE DEL 2026

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/097/2026.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/118/2026.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/139/2026.

5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/152/2026.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/155/2026.

7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/158/2026.

8. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebrada de forma remota de la Comisión convocada para este día y hora, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenos días Consejeras, Consejero, Presidente de la Comisión; conforme a lo indicado, a continuación, procedo a pasar lista asistencia en la presente sesión extraordinaria convocada para llevarse a cabo el día de hoy a esta hora; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenos días a todas y todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenos días; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buen día a todas y todos, presente,

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenos días; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, muy buenos días.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenos días; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia y la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día quince de octubre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión y de acuerdo a lo instruido, se somete a aprobación en su caso en votación económica la dispensa solicitada, para lo cual atentamente le solicitó a las y al integrante de la Comisión con derecho a voto que estén a favor se sirva levantar la mano si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

***Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión*:** Conforme a lo indicado y con su permiso Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/097/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras; el uso de la voz, es con la finalidad de dejar constancia en esta sesión y en el acta correspondiente que las y el integrante de la Comisión determinaron observaciones en la parte considerativa de este proyecto, y así mismo estaremos atendiendo como Secretaría Técnica observaciones de forma, que amablemente nos hicieron llegar; y como siempre nuestro agradecimiento Consejeras, Consejero Presidente de la Comisión; sería cuánto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; no habiendo otra intervención, le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Resolución anteriormente referido.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/097/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto con las modificaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución, antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración, del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante del cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/118/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; Secretario Técnico, adelante .

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias nuevamente por el uso de la voz y con el permiso de las Consejeras, y de usted Presidente de la Comisión, en el mismo sentido que en el punto anterior, dejar constancia que esta Secretaría Técnica está atendiendo a observaciones de la parte considerativa y observaciones de forma, en relación al proyecto que en un momento más se presentará para la votación correspondiente; nuevamente muchas gracias Consejera, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario técnico; si no hay otra intervención, por favor le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración, del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/118/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/139/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias nuevamente, se agradece el uso de la voz y dejar constancia en el acta de la sesión que en relación a este proyecto, las y el integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias han hecho llegar a esta Secretaría Técnica observaciones en cuanto a las consideraciones que determinan la propuesta de Resolución de este proyecto, y del mismo modo, observaciones formales que estamos atendiendo para los fines conducentes en el contenido del mismo; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización, Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/139/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejera muy amable, gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día. .

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/152/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias por el uso de la voz, con el permiso de las Consejeras y de usted Presidente de este cuerpo colegiado; igualmente, dejar constancia en esta sesión y en el acta consecuente que se levanta al efecto que las y el integrante de la Comisión determinaron diversas observaciones al contenido de este proyecto, observaciones que se están considerando para los efectos conducentes en el contenido del mismo; gracias nuevamente; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, y con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/152/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejera muy amable, gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Aprobado con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/155/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias por el uso de la voz nuevamente con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado, igualmente en este proyecto, conforme a lo determinado por la integración de esta Comisión, esta Secretaría Técnica atienden el contenido del proyecto a diversas observaciones manifestadas al efecto para los efectos conducentes a su vez; muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/155/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Aprobado con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor del proyecto con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/158/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias nuevamente con el permiso de las Consejeras y de usted Presidente de esta Comisión, en relación a este proyecto, hacer mención que la integración de este cuerpo colegiado a partir del análisis del proyecto ha determinado la necesidad de poder agotar las consideraciones que sustentan la determinación correspondiente a partir de que existen elementos que conllevan a o todavía un análisis muy particular de circunstancias específicas que son necesarias previamente de determinar para sostener la propuesta que se presenta a consideración, entonces, en este sentido se estaría proponiendo rechazar el proyecto a efecto de devolver el mismo a esta Secretaría Técnica y atender en el sentido manifestado lo conducente; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sino hay otra intervención, por favor le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/158/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra para los efectos conducentes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: En contra para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En contra para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido rechazado para los efectos conducentes; es cuanto.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria celebrada de forma remota.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria celebrada de forma remota, siendo las doce horas con cinco minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.

MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS ONCE HORAS.